

152932



1941

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don JOSÉ M^a QUINTANA BROS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "APARATO ELÉCTRICO DE ALARMA CONTRA EL ROBO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato eléctrico, con sus circuitos correspondientes, que, por medio de timbres, cámpanas, detonadores o lámparas eléctricas, da la señal de alarma al entrar alguien en una habitación determinada.

5.

Con un mismo dispositivo de alarma pueden instalarse varios aparatos en distintas habitaciones o dependencias, conociéndose el lugar del siniestro por medio de unas lámparas identificadoras, de las cuales corresponde una a cada aparato instalado.

10.

152932

La instalación de estos aparatos consiste en un sencillo micrófono situado en cada habitación, piso o dependencia que se quiera controlar, en comunicación con el aparato de control y alarma, resultando sencillo, de gran seguridad y comodidad de empleo.

5.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa en esquema el aparato indicado.



10.

En dicho dibujo, la figura 1 representa el esquema de un solo aparato y la figura 2 el esquema correspondiente a una serie de aparatos.

En la figura 1, -1- representa el micrófono que se instala en la habitación a controlar y que está formado en esencia por una bobina -2- que actúa sobre un núcleo metálico -3-, frente al que se dispone una membrana metálica -4-, la cual, al moverse, se pone en contacto con el muelle -5-.

15.

Este micrófono -1- se conecta con el conjunto de la instalación por el enchufe -6- dispuesto en la habitación a controlar.

20.

La toma de corriente se representa por -7-, pasando uno de los polos por los conductores -8- a un interruptor general bipolar -9-, del cual por -10-, el interruptor -11- y el conductor -12-, va a uno de los bornes de enchufe -6-.

25.

En el interruptor -9- sus bornes superiores están conectados directamente, colocándose la palanca en

152932

contacto con los mismos para los casos de emplearse la corriente para la que está preparado el aparato, y los bornes inferiores están conectados por medio de una resistencia -13- adecuada a otro tipo de corriente.

5. Al otro polo -14- se cierran distintos circuitos que forman las diferentes partes del conjunto,

Un borne del enchufe -6-, por los conductores -15- y bobina -16-, va conectado al conductor -14-. La bobina -16- forma parte del aparato vibratorio -17-, el cual está formado esencialmente por un núcleo basculante -18-, conectado por los conductores -19- y bobina

10. -20- al conductor -14-. El mismo núcleo -18- está conectado por -21- a la lámpara -22-, y de ésta al conductor -14-.



15. El núcleo basculante -18-, según la posición en que se sitúa, establece contacto con el muelle -23-, el cual está conectado por -24- al conductor -12-, cerrándose por consiguiente el circuito -24-, -23-, -19-, -20- y -14-, y el -24-, -23-, -21-, -22- y -14- ya descrito,

20. así como el formado por los conductores -25- y el motor -26- y el constituido por los conductores -27-, aparato de contactos intermitentes -28-, del cual se cierra el circuito con los conductores -29-, y timbres -30-, o bien por conductores -31- y detonador -32-.

25. El circuito que se puede considerar primario y que origina el funcionamiento del aparato es, pues, el siguiente: un borne de enchufe toma corriente, conductor -8-, interruptor -9- (que debe estar conectado),

152932

conductor -10-, interruptor -11-, conductor -12-, borne de enchufe -6-, micrófono -1-, borne de enchufe -6-, conductores -15-, pasando por la bobina -16- y conductor -14- hasta toma corriente.

5. Al vibrar la membrana -4- del micrófono -1- por la entrada de alguien en la habitación en que está instalado, se cierra el circuito primario descrito, atrayendo la bobina -16- el núcleo basculante -18-, estableciéndose contacto entre éste y el muelle -23-, cerrándose los circuitos anteriormente indicados, encendiéndose por consiguiente la lámpara -22-, funcionando el motor -26-, el contacto intermitente -28- y los timbres -30- o detonador -32-. Los timbres -30- actúan sobre las campanas -33-.
- 10.

15. Para comprobar si el conjunto del aparato y micrófono están en disposición de funcionar, se prevé un circuito suplementario -34-, con un interruptor -35-, en el aparato de control, el cual al conectarlo cierra el circuito igual que cuando funciona el micrófono, funcionando, por consiguiente, los aparatos de alarma,
- 20.

En la figura -2- se representa el caso de una instalación dispuesta para varios micrófonos en distintas habitaciones o dependencias. En esta figura las partes que componen los circuitos de cada micrófono y que coinciden con las descritas en el caso de la figura 1, están señaladas con los mismos números.

25.

El micrófono -1- puede conectarse en cualquiera de los enchufes -6-, o bien colocar un micrófono distin-



5 ABR. 1941

152932

to en cada enchufe, que corresponde a una diferente habitación o dependencia.

- La parte de control correspondiente a cada micrófono corresponde a las mismas características del descrito en la figura 1, con la única diferencia de que los elementos correspondientes a las señales de alarma son comunes a todos los micrófonos, como son el motor -26-, el contacto intermitente -28-, el detonador -32-, las campanas y timbres -33- y -30-, el interruptor de toma de corriente -9-, etc.
5. 10.

- En el caso de varios micrófonos instalados, se dispone un vibrador común a todos -36-, cuyo funcionamiento es idéntico al de los vibradores -17- descritos e instalados uno para cada micrófono. Este vibrador -36- está constituido por una bobina -37-, la cual atrae al núcleo -38-, estableciéndose contacto entre el muelle -39- y el indicado núcleo, cerrándose el circuito formado por el conductor -40-, núcleo -38-, muelle -39-, conductor -41-, motor -26- y conductor -42-.
- 15.

- El interruptor -43- va colocado en el aparato de control y es general para todo el conjunto, preveyéndose el fusible -44-.
- 20.



- Los interruptores -11- conectan el sistema de control correspondiente a cada micrófono, y los -35- son para comprobación del circuito correspondiente a cada micrófono, sin necesidad de funcionar el micrófono correspondiente.
- 25.

El interruptor -45- conecta la parte correspon-

152932



diente a las campanas o detonadores, funcionando aparte del mismo las lámparas identificadoras -22-, correspondientes a cada micrófono.

5. El funcionamiento del aparato de vibrar un micrófono es, pues, el siguiente: al establecerse contacto entre la membrana -4- y el muelle -5-, la bobina -16- atrae el núcleo -18-, el cual llega al contacto con el muelle -23-, estableciéndose el circuito toma corriente en -7-, conductor -14-, -19-, -23-, -18-, -40-, bobina -37-, interruptor -43-, fusible -44-, conductor -10-, interruptor -9- y conductor -8- hasta toma corriente -7-.

10. Asimismo, al establecerse el contacto entre el núcleo -38- y el muelle -39- al ser atraído el primero por la bobina -37-, se forma el circuito, conductor -40-, núcleo -38-, muelle -39-, conductor -41-, motor -26-, conductor -42- y conductor -14-, funcionando, por consiguiente, el motor -26- y el contacto intermitente -28-, y, por tanto, las campanas -33- ó detonadores -32- de alarma.

15. Son independientes del objeto de esta patente de invención los materiales de que estén formadas las diferentes partes que componen el conjunto, así como la disposición y variación de las mismas, siempre que no afecten a la esencialidad del conjunto.

152932

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:-

5. Aparato eléctrico de alarma contra el robo, caracterizado por el hecho de disponerse en cada habitación, dependencia o piso a controlar, un micrófono que va conectado al aparato de control y alarma, en el cual corresponde una bombilla identificadora para cada micrófono, siendo los aparatos de alarma timbres, detonadores o similares, y estando dispuesto el conjunto de manera que al vibrar un micrófono por el movimiento de alguien en la habitación, se cierran una serie de circuitos, encendiéndose la bombilla correspondiente al micrófono que ha actuado y funcionando los timbres, detonadores o similares.
- 10.
15. Aparato eléctrico de alarma contra el robo, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que al vibrar el micrófono cierra un circuito primario, en el que va intercalada una bobina, la cual al paso de la corriente atrae un núcleo basculante que al moverse, debido a la atracción indicada, cierra los diversos circuitos que actúan sobre los dispositivos de control, identificación y alarma.
- 20.
25. Aparato eléctrico de alarma contra el robo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que al ser atraído el núcleo basculante indica-



152932

do, cierra los siguientes circuitos: uno en el que va intercalada una bobina que sostiene en la posición de contacto aludida el mencionado núcleo basculante, con lo que queda en la misma posición, independientemente

5. del circuito primario del micrófono; otro circuito que alimenta la bombilla identificadora, colocada en el aparato de control; y otro circuito que alimenta los timbres de alarma, o bien los detonadores o ambos a la vez.

4. Aparato eléctrico de alarma contra el robo, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que el circuito correspondiente a los dispositivos de alarma presenta intercalado un contacto intermitente, el cual es accionado por un motor, cuyo circuito de alimentación se cierra al moverse el núcleo basculante indicado en la reivindicación 2.
10. 15.

5. Aparato eléctrico de alarma contra el robo, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que en el circuito que acciona el motor indicado en la anterior reivindicación, lleva intercalado un vibrador compuesto por una bobina que atrae un núcleo basculante, el cual cierra el circuito de alimentación del motor.

20. 25.
6. Aparato eléctrico de alarma contra el robo, según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por el hecho de que en cada uno de los circuitos correspondientes a cada micrófono va dispuesto un interruptor, situado en el aparato de control, que al conectarlo cierra el circuito primario de la misma forma que al vibrar el



1941

152932



1941

micrófono, con lo que puede comprobarse desde el aparato de control si está el conjunto en disposición de funcionamiento.

5. 7. Aparato eléctrico de alarma contra el robo, según las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por intercalarse en los distintos circuitos los interruptores que se consideren precisos para aislar total o parcialmente el conjunto, o bien sólo los aparatos de alarma.

8. Aparato eléctrico de alarma contra el robo.

10. La presente memoria consta de nueve hojas foliadas, escritas por una sola cara.

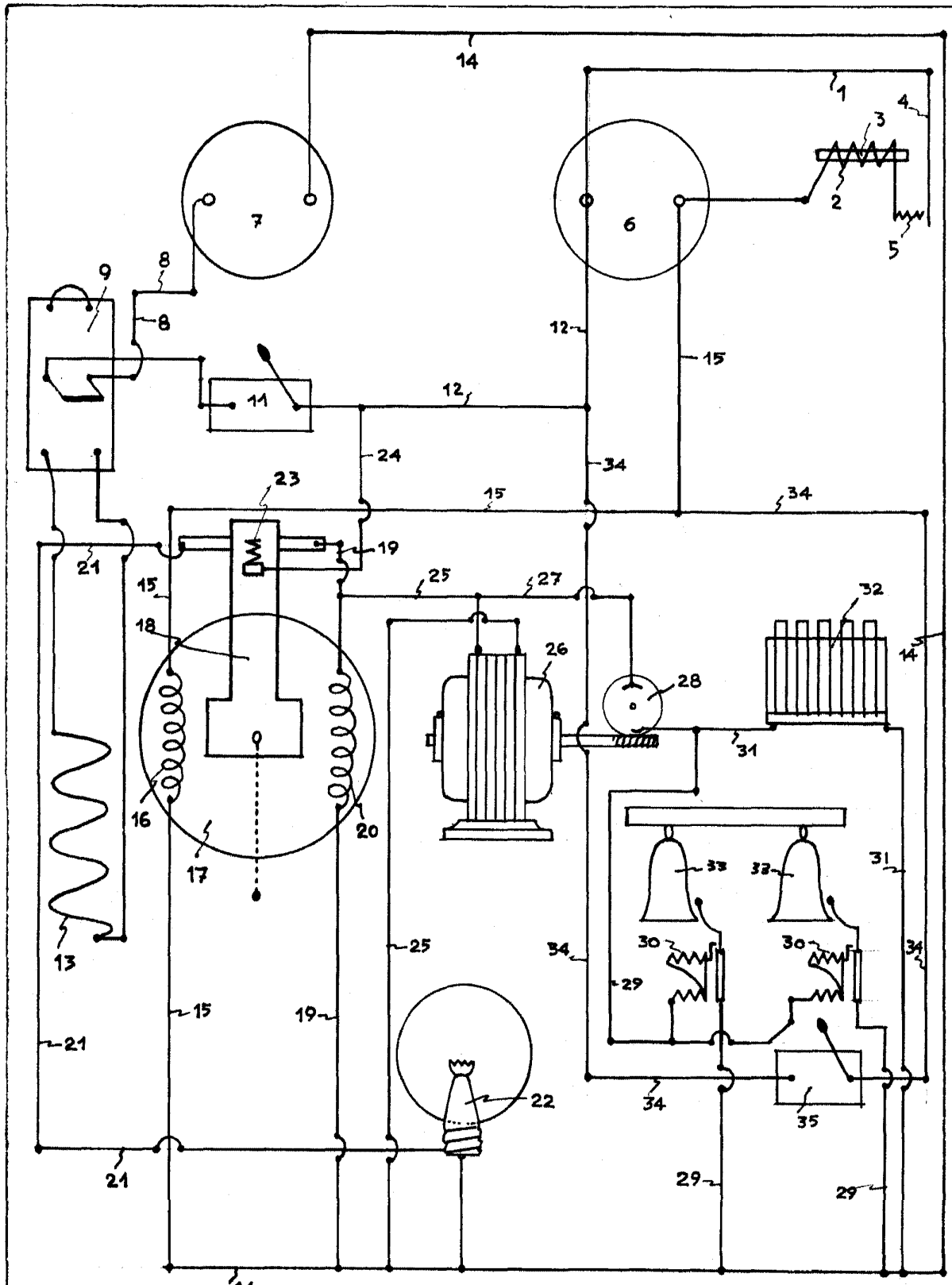
Barcelona, a 25 de abril de 1941.

José M^º QUINTANA BROS

p.a.

I. PONTI

P.P.



BARCELONA 25 ABRIL 1941
JOSE MA QUINTANA BROS

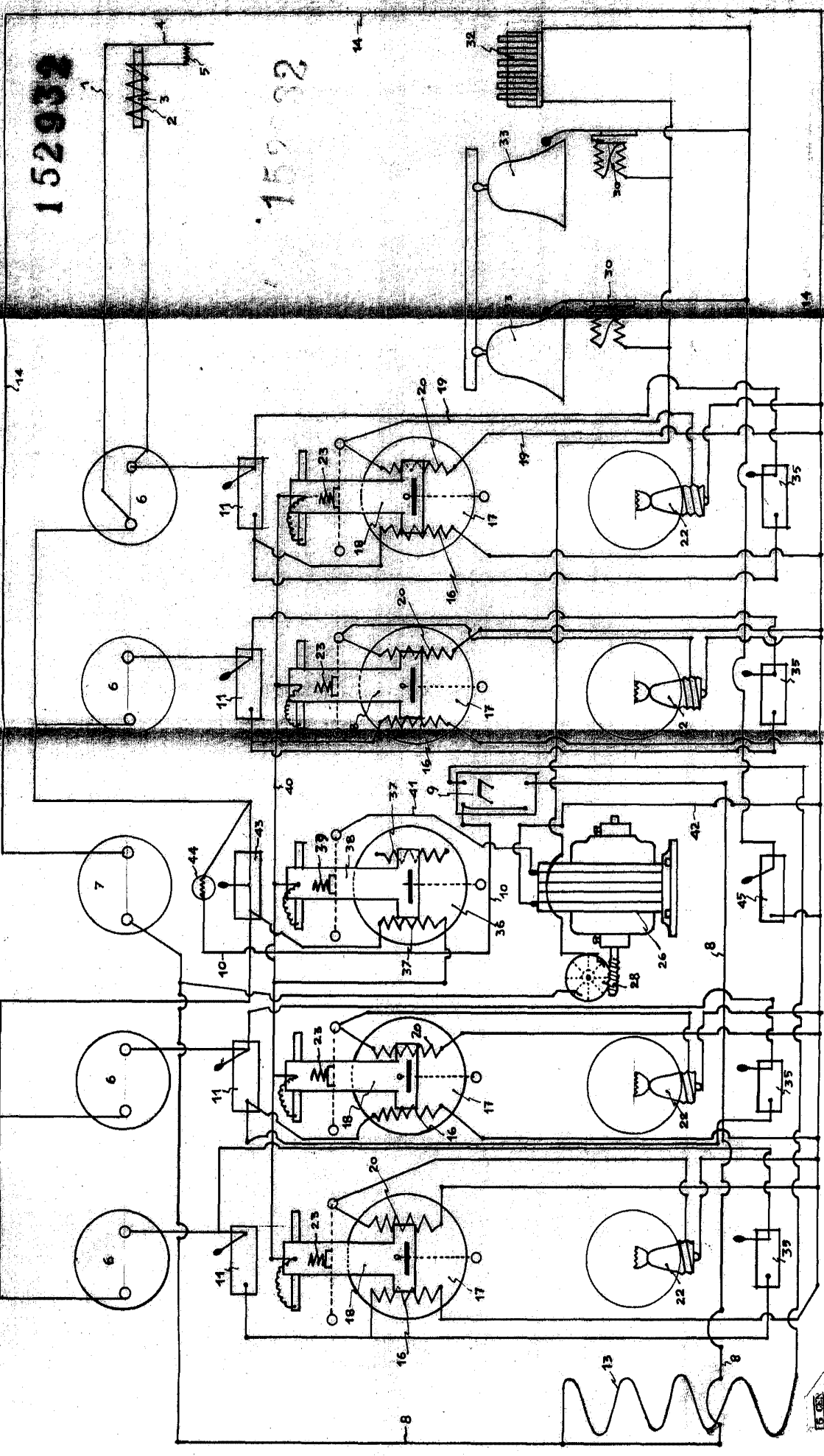
p.a.
Jose Ma Quintana Bros



152032

152032

BARCELONA - 25 - ANIL - 1041
JOSE M^o QUINTANA BROS
P.^a



D. JOSE M^o QUINTANA BROS

